EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 4 de Diciembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.779

✝

ROGAD A DIOS

por las almas de los fallecidos en Palencia durante la epidemia gripal

El Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad ruega al vecindario asista a los solemnes funerales que por el eterno descanso de las almas de nuestros convecinos han de celebrarse mañana jueves, a las diez, en la Santa Iglesia Catedral.

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1878
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano
Servicio completo y permanente
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 264
PALENCIA

Dentista
E. González Rubio
San Sancho 11, pral.—PALENCIA

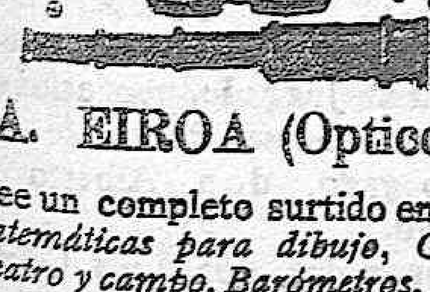

A. EIROA (Optico)
Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*
En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo
Se hacen composturas.
Mayor pral., núm. 80
Optica y Platería

DR. S. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

Alfalfa seca superior
22 PESETAS 100 KILOS
Almacén de Frutas
Vinos y Escabeches
de ALEJANDRO ORTEGA
Berruguete, número 10

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía;
Tambien se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 108

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 16, 2.º derecha PALENCIA

Dr. Arturo Montes
CONSULTA MEDICA
de once a una
Conde de Garay, 9 y 11
PALENCIA

CARTA DE MADRID

Diciembre 2

Sr. Director:

Cuanto ayer oímos decir a Melquiades Alvarez acerca del problema catalán y de la solución que el reformismo le da, no tuvo para nosotros el más leve sabor de novedad ni pudo tenerla para quienes asistidos de una mediana memoria quieran hacer uso de ella.

Que el problema catalán es algo vivo, real, latente, proclamado por los hombres del campo de la democracia, no es nuevo y prueba de ello es lo que a continuación transcribimos de Canalejas, dicho en 1911: «Nadie que no se obstine en desmentir la realidad puede desconocer la dificultad de asimilar el temperamento catalán al temperamento medio, a la resultante característica de toda la nación española. Tan insensato fuera desatenderlo, negarlo o resistirlo como injusto y peligroso adulterarlo convirtiéndolo en un estímulo nefando a la desintegración nacional». Esto es lo que por aquel entonces decía un hombre notoriamente liberal y demócrata y lo que ahora se nos quiere servir como plato nuevo.

Más párrafos del propio Canalejas podríamos sacar a colación referentes a otros aspectos de la misma cuestión semejantes en un todo a los que ayer hizo en su discurso Melquiades Alvarez acerca del carácter delimitadamente regional de Cataluña y de la razón de una autonomía para esta región. Pero ya con lo que arriba recogemos, puede perfectamente apreciarse que no han venido los reformistas a descubrir nada, sino simplemente a hacer suyo lo de otros.

Por lo demás, ese criterio de que precisa de una manera ineludible que sean unas Cortes Constituyentes las que resuelvan acerca del magno problema catalán, es muy discutible y requiere una gran calma y una serena meditación. Porque si bien es verdad que unas Cortes de ese género estarían capacitadas más que las actuales por haber sido elegidas con esa advertencia al cuerpo electoral, no lo es menos que la nación no está ciertamente por la dificultad de los momentos actuales en condiciones de afrontar unas elecciones generales.

Tampoco debe olvidarse que el pleito de Cataluña ha llegado a su sazón y el gobierno español está en el deber de acometer su solución de una vez, con valentía, con serenidad, con espíritu de concordia y de armonía, pues sin estas condiciones, los males para España serían irremediables.

Llévese al Parlamento la cuestión, recábese allí la opinión concreta y definida de todos los partidos, y después de un maduro contraste y de elevar la vista a las regiones del interés nacional para olvidar las conveniencias mezquinas de la política, formule este u otro gobierno, cualquiera que fuere un proyecto de ley que resuelva en justicia.

M.

El Diario Palentino
el periódico más antiguo y de mayor circulación

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Lo que arroja el mar.—En el punto de costa conocido por Funfría de Comillas, ha sido hallado muerto días pasados un cetáceo que mide 23 metros de longitud.

Las primeras nieves.—Después de 5 días bloqueda por la nieve en el casetón de oficinas de la Sociedad minera «Providencia», de Andara (Picos de Europa), la cocinera del personal, Obdulia Quijano, ha sido salvada.

Al empezar la nevada el 12 del pasado el personal de las minas acordó suspender los trabajos y marchar a Potes.

En la caseta de los ingenieros quedó la cocinera, y en la cantina el encargado de ésta, dos capataces y el herrero.

Estos habían prometido ir al siguiente día a buscar a Obdulia, pero desistieron de hacerlo, porque la nieve los había bloqueado.

Cinco días transcurrieron sin que consiguieran acudir en auxilio de la pobre mujer que ya se consideraba abandonada y sepultada en vida.

El día 18 emprendieron el descenso a Potes, que fué largo y penosísimo, y cuando llegaron a la villa, su estado era lastimosísimo.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID. — Caballerizo grave. — Ayer tarde, pasaba el caballerizo de Palacio don Luis Pineda, montado en un caballo.

Al cruzar el paseo de Luchana, se-

pateóse el bruto y arrojó al suelo a su jinete que quedó sin sentido.

Varios transeuntes condujeron al señor Pineda a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, donde los médicos le curaron diversas heridas y contusiones de importancia.

Los facultativos temen que el señor Pineda sufra una lesión que agravaría su estado.

ASTURIAS

LAVIANA.—Minero electrocutado.—En la mina denominada «Barredo», propiedad de Felgueroso Hermanos, ocurrió ayer una desgracia, que ha costado la vida a un asalariado.

A las tres de la tarde, hora en que cesan en sus faenas los obreros del interior, se disponía a lavarse el picador Manuel Pereira, natural de Castroverde (Lugo), e hijo de Isabel; y al elevar los brazos para quitarse la blusa y verificar su aseo personal, tocó en uno de los hilos eléctricos, cayendo al suelo con el cable partido, pues el infortunado trabajador al sentirse electrizado de un tirón partió el cordón transmitor, teniendo la desdicha de quedarse aherrojado al que transmitía la corriente, en aquel instante de una fuerza de 210 voltios.

Rápidamente, en brazos de los compañeros, fué sacado a la superficie, y a pesar de los esfuerzos realizados por el jóven y ya acreditado Dr. Riera, no se logró arrancarle de la muerte.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un pianista abofetea en escena a una cupletista.—En el teatro del Royal Concert ocurrió anoche un suceso que es objeto de muchos comentarios,

La artista de varietés Margarita del Campo cantaba un picaresco cumplet. De pronto, sin que hasta ahora se sepa la causa, Margarita interrumpió el canto y comenzó a increpar duramente al pianista. Este, que debe ser un hombre verdaderamente terrible abandonó el piano y de un salto subió al escenario y comenzó a dar bofetadas a la cupletista,

El público, creyendo que se trataba de una escena que formaba parte de la acción del cuplét, aplaudió unánimemente a los artistas por la naturalidad con que interpretaban el número, dándole toda la fuerza dramática que requería.

Cuando los aplausos eran mas ensordecedores observó el público que lo que él había reputado por un episodio inherente al cumplét era sencillamente una riña feroz, en la que llevaba, como es natural, la peor parte la infeliz cupletista.

En vista de esto los aplausos se convirtieron en protesta contra la incalificable conducta del pianista, al que los espectadores dirigieron toda clase de insultos.

La cupletista fué luego curada en la Casa de Socorro. Sufría una erosión de importancia en el ojo izquierdo.

Huelga general.—Se han declarado en huelga todos los del arte de la madera.

El paro alcanza a 2.500 obreros.

El gobernador gestiona que patronos y obreros envíen comisiones a Madrid para entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

HUESCA.—Muerto por un tren.—Un hombre helado.—En la estación de Sesué un tren de mercancías arrolló al guardagujas Clemente Vergua, matándole.

Ha sido hallado el cadáver de Mariano Rubio, que pereció helado al atravesar el puerto y ser sorprendido por una ventisca de nieve.

LEVANTE

MURCIA.—Las subsistencias.—Los maestros.—La Federación de las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, acordó reanudar la campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias.

—Se celebró una asamblea de maestros nacionales, ingresados en las últimas oposiciones, y acordaron protestar del exiguo aumento de 250 pesetas anuales, equiparando a los maestros con los porteros y ordenanzas de los ministerios.

Acordaron renunciar a dicho aumento.

ANDALUCIA

GRANADA.—Muerte de un administrador.—A última hora de la noche circuló el rumor de que en la histórica casa de Tiros había ocurrido un suceso sangriento.

La policía acudió a la casa, y encontrando una habitación cerrada se asomó por el montante, viendo en el suelo, ensangrentado, el cuerpo inanimado de un hombre que tenía cerca una escopeta de dos cañones.

El muerto era el administrador general en España de los marqueses de Campotejo, residentes en Italia.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado a las dos de la madrugada, forzándose la puerta y siendo reconocido el cadáver, que presentaba la boca destrozada por un tiro de escopeta cargada de perdigones.

Cuando ocurrió el suceso se hallaban ausentes la esposa e hijos del suicida.

Se asegura que por la tarde se presentaron en Granada, llamados por el suicida los marqueses de Campotejo para liquidar cuentas, y que el suicida les dijo que serían las últimas que revisarían.

El suceso está siendo comentadísimo

El muerto se llama José Banco Borrione, de nacionalidad italiana.

PARADOJAS

Cosas de España

He aquí otro caso paradójico de la administración pública española que he de censurar duramente sin que las censuras alcancen a los empleados de esa administración. El hecho es éste.

El 20 de Noviembre un fabricante echa al buzón una carta y el 21 otra. El 22 recibe un aviso de la administración de Correos indicándole se hallan detenidos dos objetos de su pertenencia en dichas oficinas, por falta de franqueo y la conveniencia de mandar dos sellos de a quince para que los referidos objetos siguiesen su curso normal,

El fabricante, ignorando si se trata de cartas por él expedidas ó a él dirigidas, manda un dependiente a las oficinas, el cual, al serle presentadas las cartas de referencia, observa con asombro son las dos dichas que habían sido debidamente franqueadas.

Los sellos no estaban, pero los sobres ofrecían señales inequívocas de haber llevado los sellos pegados. El empleado, al observárselo, lo reconoció así. Los dos hombres convinieron en suponer que los sellos se habrían desprendido. Pero los reglamentos son precisos, y el empleado, cumpliendo con su deber, exige nuevos sellos.

Hasta aquí la cosa no tendría gran importancia, pero hay algo mas grave, Resulta que si los sellos se despegaron fué por la mala calidad de la goma. El fabricante compró una hoja entera de sellos y me manda uno de muestra. Efectivamente, ese sello tiene un velo de goma tan leve, que es imposible quede pegado con firmeza. De manera que el Estado confecciona y vende unos sellos inservibles, los hace pagar por buenos y no solo castiga al comprador exigiéndole nuevo franqueo, sino que le causa o puede causarle enormes perjuicios.

Por fortuna, añade mi comunicante, las cartas referidas no contenían nada urgente; pero supongamos se trata de cartas—como las que se mandan a menudo—con presupuestos u ofertas de precios, y el cliente no recibiendo la misiva a tiempo (pues ha perdido dos o tres fechas, como ocurrió con las calendadas), acepta las proposiciones de otra casa. ¿Quién abona los daños y perjuicios causados a un industrial que ninguna culpa tenía, ni de ninguna ligereza o negligencia se le puede acusar?

Si un particular hiciera algo parecido podría costarle caro. La justicia se mostrar severa con él. ¿Por qué no ha de hacese lo mismo con el Estado o la Administración? Evidentemente no es posible meter en la carcel al Estado; pero el estado es solvente y puede pagar. La justicia puede y debe condenarle. Vender sellos sin goma o con goma que no pega es como vender una botella de tinta, con agua en vez de tinta. Y aun según he dicho, puede tener más transcendencia.

Yo creo que estos asuntos deberían llevarse ante la justicia, para ver, por lo menos, cómo los resuelve, y hasta qué punto podemos en ella ampararnos.

De todos modos, y por lo que a la Administración de Correos se refiere, yo creo sería oportuno reformar los reglamentos en este sentido: Toda carta, traiga franqueo o no, debiera cursarse a su destino, con toda la celeridad posible y exigir *sólo del destinatario*, (como se hace en todos los países extranjeros) el franqueo que faltara. Por lo menos así no se perdería el tiempo, que muchas veces es lo más precioso.

MAX

(De «Las Noticias.)»

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

En Burgos

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de la magna asamblea celebrada en Burgos por las Diputaciones Castellanas, con objeto de afirmar la unidad Nacional, y hoy vamos a reproducir lo que dice nuestro colega «Diario de Burgos» acerca de la entusiasta despedida de que fueron objeto ayer tarde los representantes de las provincias que han asistido a la asamblea, así como a los comisionados que salieron para Madrid a hacer entrega al Gobierno de las conclusiones aprobadas.

PREPARANDO LA DESPEDIDA

En los sitios públicos se fijó la siguiente alocución:

«Burgaleses:

Se os convoca a las cuatro de la tarde del día de hoy en el Palacio de la diputación provincial, para tributar el homenaje de la más fiel adhesión y cariñosa despedida a los representantes de León y Castilla congregados en nuestra ciudad.

Burgos 3 de Diciembre de 1918.»

Comercios, fábricas y talleres se cerraron a la hora expresada, congregándose el pueblo en los alrededores de la Diputación para acompañar a la estación a los Asambleístas.

LA MANIFESTACION

Respondiendo al patriótico llamamiento del señor presidente de la Cámara de Comercio, don Francisco Derrensoro, a las cuatro se han cerrado los establecimientos, acudiendo el público al Palacio de la Diputación.

A las cuatro y cuarto, el Excelentísimo Ayuntamiento, en corporación, llevando el capitular S. Echevarrieta el pendón rojo de la ciudad, y precedido de maceros, timbales y clarines, salió de las Casas Consistoriales, dirigiéndose por el paseo del Espolón al Palacio provincial.

Comentábase que no figurase en la Corporación ningún concejal regionalista.

El público descubríase a su paso, prorrumpiendo en aplausos y vivas a Castilla y a Burgos.

El teniente alcalde señor Cecilia, enarbolando la enseña de la ciudad, salió al balcón principal del Palacio, donde un sonoro ¡Viva España!, que fué contestado entusiásticamente por la muchedumbre.

A continuación, el el alcalde señor Gutiérrez Moliner, habló al público, diciendo que es el de hoy un día memorable en los fastos de Castilla, y en el cual se ha demostrado una vez más la tradicional caballerosidad e hidalguía castellana.

«¡Burgaleses! Dentro de breves momentos sale el tren que conduce a nuestros representantes; que ese tren sea el tren de la unidad de la Patria».

También habló el presidente de la Diputación de Burgos don Amadeo Rilova.

Dijo que el acto realizado aquí por las Diputaciones hermanas era la más poderosa repulsa que podía hacerse contra las pretensiones de Cataluña, pues es el alma castellana la que se traslada a Madrid con mandato imperativo del pueblo para afirmar la unidad de la Patria.

En último término habló don Benito Gómez Diez, presidente de la Diputación de Valladolid.

Estais realizando—dijo—una manifestación espléndida en beneficio de la unidad de la Patria.

En toda Castilla, aun cuando todos los pueblos son nobles, no hay ninguno más propio que Burgos para realizarla.

Los que nos echan en cara que no sabemos dar ejemplo de ciudadanía debieran presenciar este magnífico espectáculo para que pudieran apreciar la forma entusiasta con que Castilla defiende sus intereses, que son los de la Patria.

Este es un plebiscito verdad que nosotros acatamos y defenderemos, sin olvidarnos de que constituye un mandato imperativo que sabremos cumplir.

Terminó con vivas a Burgos, Castilla y España.

Después, y entre aplausos y vítores, la manifestación se puso en marcha hacia la estación del ferrocarril, no cesando en todo el trayecto las demostraciones de júbilo, entusiasmo y cordura.

La muchedumbre llenaba por completo los amplios andenes de la avenida de la Isla y el paseo del Espolón.

Entre nutridos aplausos entró la comitiva en la estación, dándose entonces entusiastas vivas a Castilla, a Burgos y a España, sucediéndose las ovaciones a medida que iban desfilando los asambleístas y el Ayuntamiento.

El espectáculo era grandioso, jamás conocido.

Cuando llegó el tren, los viajeros, asombrados, presenciaban desde las ventanillas espectáculo tan imponente.

Desde los coches, los representantes de Avila y Valladolid, el presidente de la Diputación y el alcalde de Burgos, hubieron de dirigir la palabra a la muchedumbre, siendo sobre todo muy aplaudido el representante de la Diputación abulense.

Al partir el tren el público aplaudió frenético y los viajeros saludaban con los sombreros.

Inmediatamente desfiló el pueblo marchando al frente el Ayuntamiento al son de los clarines.

La gente congregada en la estación, que seguramente no bajaba de diez mil personas, desfiló en silencio con un orden admirable, por la Isla y el Espolón, hasta la Casa Consistorial, resonando grandes aplausos al entrar el Concejo en su domicilio.

Un grupo inmenso, estacionado en la Plaza Mayor, reclamó la presencia de concejales en los balcones, y pocos minutos después, aparecía en el balcón central el alcalde, llevando a un lado al señor Echavarrieta con el pendón de la ciudad, y al otro don Perfecto Ruiz, que tremolaba una bandera nacional.

En medio de aclamaciones, el señor Gutiérrez Moliner, en frases vibrantes, agradeció al pueblo su conducta en el inolvidable día de hoy y exhortándole a que se disolviera, seguro de haber merecido bien de España.

Tras estas palabras, el público desfiló con el mayor orden, oyéndose por todas partes comentarios entusiastas del acto de hoy, el más hermoso sin duda, que recuerdan los burgaleses, y en el que ha tomado parte con una unimidad, un entusiasmo y una espontaneidad jamás vista la ciudad entera.

***

Anoche regresó de Burgos nuestro querido amigo don César Gusano, que en representación de esta Diputación Provincial asistió a la Asamblea celebrada el lunes en la vecina capital.

Nos consta que los burgaleses han colmado de atenciones a todos los representantes allí reunidos, habiendo podido apreciar por las manifestaciones que nos ha hecho nuestro estimado amigo, lo muy agradecidos que todos han quedado de la hospitalaria ciudad hermana.

Nosotros, que recogemos como propias las atenciones y agasajos tributados a la representación de nuestra asamblea provincial, creemos un deber el hacer público lo muy reconocida que Palencia se muestra a la hermosa ciudad, cabeza de Castilla, con la que nos unen vínculos de íntimo cariño.

De Enseñanza

Pidiendo una aclaración

Gran número de maestros postergados han dirigido un escrito al señor ministro de Instrucción pública pidiendo aclaración al real decreto de 19 de noviembre sobre las plantillas aprobadas y el escalafón general, pues sin razón ni fundamento alguno, en virtud de dicho real decreto se hace caso omiso de los derechos de unos 2.300 maestros ingresados por oposición directa en los dos últimos años.

Nos parece muy justificada la reclamación de esos maestros que tras reñidas oposiciones en los últimos años se les priva del derecho de disfrutar del sueldo mínimo de 1 500 pesetas.

La impotencia se cura radicalmente con el Elixir «Peliglandular», Farmacia de Fuentes.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Aprobado por el Exemo. Ayuntamiento en sesión de treinta de Octubre pasado el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta en pública licitación del servicio de alumbrado por medio de energía eléctrica en las calles, plazas, paseos y extramuros de la ciudad, durante el período de quince años, en virtud de lo preceptuado en el art. 29 del Real decreto Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de los provinciales y municipales, por medio del presente anuncio se hace saber: que el indicado pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de Secretaría de la Corporación durante las horas hábiles de oficina (nueve de la mañana a dos de la tarde), a disposición de cuantas personas desearen examinarlo, presentando dentro del plazo de veinte días las reclamaciones que estimaren pertinentes, advirtiéndose que transcurrido dicho término no será admitida ni atendida ninguna de las que se produjeren.

Palencia a 4 de Diciembre de 1918. —El Alcalde, Hermenegildo de Gandarillas.

***

En virtud de lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de 29 de noviembre último, se abre nuevo concurso por término del diez días para la venta de una tierra, sita en campo de esta ciudad alijago de Valdesantos, de cabida diez cuartas, que linda al N. con camino del Pago, O. Herederos de Juliana Zarzosa, M. el Monte y P. Herederos de don Santos Gandarillas, en la cantidad de quinientas cincuenta y cinco pesetas y cincuenta y cinco céntimos, como importe de las dos terceras partes de su tasación.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría municipal, dentro del plazo marcado, en vista de las cuales la comisión correspondiente propondrá a su vez al Excmo. Ayuntamiento la adjudicación definitiva en favor del autor de la que resulte más ventajosa, no admitiéndose proposiciones que no cubran la cantidad indicada.

Palencia 3 de diciembre 1918.

EN LA AUDIENCIA

En uno de los días del mes de Junio último los individuos residentes en el pueblo de Palacios del Alcor Joaquín y Valentín V. Abad, Omer Argüeso López, Federico Antolín Diez, José Diez Aguilar, Fidel San Miguel de la Fuente, Esteban Fernández Abad y Teodoro Fernández Diez, desobedecieron y se negaron a cumplir las órdenes de unos guardas de la Sociedad Venatoria de esta capital; y por tal hecho han sido acusados hoy como autores de un delito de resistencia, interesándose por el Ministerio público se le impusiera a cada uno la pena de dos meses y un día de arresto y multa de 500 pesetas, retirándose la acusación para otros dos que también figuraban procesados.

Don Alberto Gómez Arroyo, a cuyo cargo estaba la defensa de todos los procesados, solicitó la absolución por no resultar determinada la participación de cada uno de sus patrocinados, negando que los hechos realizados por éstos constituyeran delito alguno.

***

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Luis Cuesta de la Hera, por hurto.

Abogado, don César Gusano.

Procurador, don Pedro Ovejero.

***

Para las doce el de la procedente del mismo Juzgado, por lesiones, contra Pedro Gómez Pérez.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

GRIPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez de ANTIGRIPAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que la han empleado, certifican sus curaciones en un sólo día.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2'50 frasco, y en Madrid casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.

Accidente ferroviario

En la línea de Palencia a León

En nuestro número de ayer, nos ocupábamos de los rumores que circulaban acerca de haber ocurrido un accidente ferroviario entre la estación de Sahagún y Grajal, de la línea de Palencia.

Hoy ya se tienen noticias del suceso que ocurrió en el kilómetro 57 de la ya citada línea de Palencia a León.

Los trenes que chocaron fueron el tren mixto 481, que tiene su llegada a León a las nueve doce minutos de la noche, y el mercancías núm. 1.358 que venía hacia Palencia.

A los 2 kilómetros de Sahagún y por no haber podido detener el maquinista en la enorme pendiente, hacia Grajal, el tren mixto que iba a León, chocó con el mercancías que venía con dirección a Palencia.

Resultaron gravemente heridos el maquinista del tren que produjo el choque, don Félix Díaz y el del mixto don Rodrigo Carreño, cuyo hijo hace un año murió abrasado en el puerto de Pajares, por rotura del tubo de una máquina.

También se halla gravemente herido el fogonero don Eduardo Visa.

Resultaron heridos levemente y con contusiones el maquinista don Nicolás Alonso y los fogoneros don Eduardo Alvarez y don Joaquín García Biorle gui y el interventor señor Negro. Los viajeros resultaron ilesos.

El herido más grave es el maquinista señor Carreño.

El destrozo ocasionado por el choque de Sahagún es enorme, pues hay más de 20 vagones convertidos en un verdadero montón de astillas, en unión de las tres máquinas, a las que ocurre lo mismo, pues se hallan destrozadas por completo.

NOTICIAS

Por no haberse llegado a reunir el número de miembros suficiente para celebrar la sesión extraordinaria a que estaba convocada para las seis de ayer tarde la Cámara de Comercio e Industria, no pudo celebrarse aquélla; pero tendrá lugar esta tarde a igual hora en segunda convocatoria sea cual quiera el número de miembros que concurra.

Contrabando de tabaco

La guardia civil de Barruelo ha sorprendido un importante contrabando de tabaco que llevaba la vecina de aquella localidad Clemente Yus Lagarto, a quien al abrir una maleta o para fumigar por la brigada sanitaria de dicho Barruelo los efectos que en ella tenía se le ocupó una gran cantidad de tabaco.

En la requisa que seguidamente se hizo a los demás bultos que llevaba la citada mujer se la encontró más contrabando.

El total del tabaco aprehendido asciende a 11 kilos en picadura y 600 cigarros puros.

Del hecho se ha dado conocimiento al señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Para tomar parte en la subasta de acopios de piedra y empleo de la carretera de Rioseco a Villamartín, en esta provincia, han presentado instancias don Teodoro Rabanal, don Julio Lores, don Inocencio Chico, don Francisco García y don Jacinto Silva.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha aprobado el contrato provisional para la conducción diaria del correo entre Cervera de Pisuerga, y su estación, servicio que ha sido adjudicado a don Manuel Isasi Farná.

A la edad de 74 años falleció ayer en esta ciudad don Romualdo Alvarez Gutiez, cuyo cadáver ha sido conducido al Cementerio, después de las fúnebres celebradas por su eterno descanso en la tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Allende el Río.

A su desconsolada esposa, a sus hijos e hijos políticos entre los que se cuenta nuestro querido amigo el ingeniero don Tomás Miguel, les acompañamos en el dolor que esta desgracia les causa.

Una excursión

El domingo próximo realizarán los exploradores de esta capital, una excursión a Frómista, con objeto de que las tropas exploradoras puedan visitar la iglesia de San Martín, notable monumento nacional.

También emprenderá en breve una patrulla y varios instructores, una excursión a pie por la provincia.

Restablecidas comunicaciones entre Francia y Bélgica, desde hoy se admite correspondencia ordinaria y certificada en todas las oficinas de Correos del Reino, con destino al último país.

Vapor «Ciudad-Cádiz», de la Trasatlántica, saldrá para Canarias y Fernando Póo de Cádiz el día 7 del actual.—El administrador de Correos.

Con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario del partido, se reunirán los alcaldes afectos al de Frechilla el día 11 del actual.

Por el Juzgado de Instrucción de Palencia, se hace la oportuna requisitoria, citando a Pedro Alba, de ignorado paradero, para que comparezca en el término de cinco días ante dicha dependencia judicial.

Nuestro querido amigo don César Fernández, que obtuvo una plaza en las oposiciones a escuelas nacionales, celebradas recientemente en León, ha sido nombrado por derecho de consorte maestro de las escuelas de esta capital.

Nuestra enhorabuena a tan culto como ilustrado maestro.

Hoy se reunirá la Junta provincial de Sanidad para tratar varios asuntos pendientes que afectan a la pasada epidemia.

Ha sido declarada extinguida oficialmente la gripe en Villodre, Valdespino, Ayuela e Itero Seco.

En Lantadilla, Gozón y Osorno se han presentado nuevas invasiones y en el resto de la provincia sigue desapareciendo.

Anoche para en unas horas en esta capital las fuerzas de la benemérita de la provincia de Santander que se habían reconcentrado para ir a Oviedo y que ahora regresan de dicha capital asturiana para volver a sus puestos.

Al mando de dichas fuerzas venía un oficial y varios sargentos.

Anoche salieron para Madrid el diputado a Cortes por esta capital señor Calderón y los senadores don Juan Polanco y don Manuel M. de Azcoitia, con objeto de unirse a los comisionados de la Asamblea de Diputaciones Castellanas, que han de hacer entrega al Gobierno de las conclusiones en la misma aprobadas.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy

Defunciones.—Matías Sánchez Calvo, casado, de 72 años, Plazuela de los Doctrinos, 1; Lázaro León Iglesias, casado, de 45, M. Antigua, 121; Romualdo Alvarez Gutiez, casado, de 74, Barrio Santa Ana, 27.

Nacimientos. — Lorenzo Luengo Crespo, hijo de Juan y Josefa, Pedro Espina 8

Si sufre V. del estómago es por que V. quiere

Tome después de las comidas una cucharadita de MAGNESIA y jamás sufrirá y curará acedías, dispepsias flatulentas, vómitos, y sus digestiones serán las más perfectas si lo toma después de las comidas. Frasco 2 pesetas en farmacias y droguerías.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

Gedón, 7 (antes Herreros)

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad calle Mayor Principal, números 147 á 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Conferencias Telefónicas

Madrid 4

Sigue la crisis

Buscando solución

Después de haber sido encargado el conde de Romanones de la formación de nuevo Gobierno, dedicó sus primeros momentos a conferenciar con los señores Maura y Dato, a quienes vió en sus respectivos domicilios.

Con el primero conferenció media hora y con el segundo fué muy corto el tiempo que tuvo de conversación.

A la salida de la casa de dichos prohombres, el conde manifestó a los periodistas que nada podía decir, porque estaba haciendo las gestiones propias para dar cumplimiento a la misión que el Rey le había encomendado.

En casa de Alba

El futuro presidente fué a las siete de la tarde a visitar al señor Alba, con el cual tuvo una entrevista de más de media hora, durante la cual, Romanones, recabó del ministro de Hacienda dimisionario, le prestara su apoyo, el que le fué ofrecido por el señor Alba, sin regateo ninguno, proponiéndose obrar del mismo modo que lo había hecho con el señor García Prieto para quien tuvo la más absoluta colaboración de sus amigos.

También trataron de la situación política y de las resoluciones que requiere, guardando sobre este punto la más absoluta reserva.

En casa de Cambó

Llegó el conde al domicilio del señor Cambó momentos después de las ocho y media, encontrándose en él los señores Ventosa, Rodés y el jefe de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch.

Una hora aproximadamente duró la entrevista con el señor Cambó, y al salir el conde de Romanones los periodistas le sometieron al siguiente diálogo:

—¿Puede usted darnos alguna impresión de la conferencia que acaba de celebrar?

—No puedo decirles más que hemos cambiado impresiones acerca del problema catalán, pues deseaba conocer claramente el pensamiento y actitud del señor Cambó.

—¿Y cuál es la actitud del señor Cambó?—le preguntaron.

—Perdonen que no les diga nada. Siendo ahora más necesaria que nunca una solución rápida, es preciso solucionar cuanto antes la crisis.

—¿Ha ido usted a ver a don Melquiades Alvarez?

—No. He enviado a un amigo para que le dijese que yo había sido encargado de formar gobierno y le preguntase si podía contar con él; pero el señor Alvarez quiere ser Poder, y, ante eso, no tengo para qué verle.

—¿Va usted a seguir trabajando esta noche?

—Ahora voy a cenar y después iré a Palacio.

—¿Llevará usted la lista del Gobierno?

—Estoy muy lejos de llevarlo. Iré a dar cuenta al Rey de mis gestiones. A mi me hubiera sido muy fácil llevar una lista con ocho amigos míos, vestir el uniforme y jurar. Pero no es eso lo que hace falta ahora. Hay que dar la sensación de un Gobierno duradero. Mañana veremos.

Lo que dice D. Melquiades

Al conocer don Melquiades las manifestaciones formuladas por el conde de Romanones al salir del domicilio del señor Cambó, expresó su actitud en los siguientes términos:

—Mi actitud no debe extrañar a nadie, puesto que no es otra que la de perseverar en lo que dije en el «Palace Hotel». Con las oligarquías no puedo gobernar, y claro está, que no queriendo gobernar con las oligarquías, tengo que gobernar yo mismo y con las personas que no hayan gobernado con ellas.

Conferencia reservada

El conde de Romanones y el señor García Prieto han celebrado una conferencia en el domicilio del yerno del último, señor Vicuña, guardando ambos absoluta reserva acerca de lo que convinieron.

Romanones vuelve a Palacio

A las once menos diez minutos de la noche volvió el conde de Romanones a Palacio.

—¿Trae usted la lista del Gobierno—le preguntaron los periodistas.

—No traigo ninguna lista—contestó—A la salida es fácil que les entregue alguna nota.

—¿Se resolverá esta noche la crisis?

—Quizás tengan ustedes que estar por aquí dos o tres días.

—Entonces—exclamó un periodista—¿están verdes las cosas?

—Completamente verdes.

El conde de Romanones subió a la cámara regia permaneciendo allí hasta las doce menos cuarto.

—Ahora voy a descansar—dijo, al salir.—He pasado cinco horas y media conversando y haciendo visitas y no sé lo que dige ni lo que pienso. Mañana por la mañana me dedicaré a formar el Gobierno y si lo logro, traeré la lista al Monarca. No tienen ustedes necesidad de venir por aquí hasta las doce, porque yo, como he hecho hoy tantas visitas, me quedaré mañana, hasta esa hora, en casa.

¿Declina Romanones?

Al conocerse la manifestación hecha por el conde de Romanones a su salida de Palacio en los círculos políticos, que se hallaban animadísimos, se aseguró que el futuro presidente había declinado el honor de formar gobierno, en virtud de considerar gravísima esta crisis y ante las grandes dificultades que encuentra, pero el Monarca logró convencer al conde de Romanones de la necesidad de que continuara sus gestiones y ante cuyo ruego Romanones aceptó de nuevo el encargo.

El conde vuelve a Palacio

Romanones llegó después de las doce a palacio, en donde permaneció más de media hora conferenciando con don Alfonso.

Al salir el conde dijo que se proponía entrevistarse nuevamente con el marques de Alhucemas.

Quizá esta conferencia determine la celebración de otra.

Al atardecer—dijo el conde—volveré al regio alcázar.

De Palacio a la Presidencia

El conde de Romanones se dirigió desde Palacio a la Presidencia, en donde se encontraban el marqués de Alhucemas, Burell y Silvela.

Romanones conferenció brevemente con el señor García Prieto.

Al salir fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que su entrevista había tenido por objeto darle cuenta de las gestiones realizadas para la formación de gobierno y conferencias celebradas con el rey.

He hablado solo con el presidente dimisionario, quien permaneció hasta la una y media con los señores Burell y Silvela.

Los periodistas dijeron a Romanones: La gente espera con gran expectación el resultado de la crisis.

El conde respondió: Ya he leído lo que dice la prensa de la mañana respecto a la interinidad de otro nuevo Gobierno. En realidad no sé lo que es y en fin, no quiero hablar más.

He trabajado todo lo que he podido y he tomado como empresa de honor el encargo de formar el gobierno.

Lo mejor—terminó diciendo—es no augurar nada.

Dice Burell

Al salir el señor Burell de la presidencia confirmó lo que el conde había manifestado con respecto a su visita con García Prieto.

Yo creo—añadió—que ustedes deben estar menos en palacio y procurar más informaciones de la crisis en el domicilio de otros personajes.

—¿También en el de don Melquiades?

—No puedo contestarles, pero no es aventurado que merodeen aquellos sitios.

García Prieto

Este dijo que el conde le había dado cuenta de sus gestiones, y que con respecto a lo hablado entre ambos nada podía decir.

Sánchez de Toca

Este ha declarado que el Rey debiera exigir a los primates que se encargaron del poder el 21 de Marzo que cumplieran el cuarto punto del programa.

No creo que ninguno se negase a ello y si el señor Alba no aceptara, fácil sería sustituirle.

Considero—siguió diciendo el señor Sánchez de Toca—un grave error plantear el problema catalán como cuestión de soberanía.

El Sr. Besteiro

Este diputado socialista ha declarado que no entiende estos incidentes que surgen de la política no cómo el rey los consiente.

A mi juicio creo que don Alfonso debe llamar a los reformistas que reflejan la clase neutra y cuentan con las simpatías del pueblo.

El rey debe prescindir en absoluto de las derechas, porque si en ellas se confía, se despeñará por el precipicio y no espero que don Alfonso abrigue estos propósitos.

Creencia unánime

En vista de como se vá desarrollando la crisis, la opinión cree fundadamente, que se constituirá un gobierno liberal.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas de la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en **PALENCIA**, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Central Hotel Continental fijamente el día 8 de cada uno de estos meses, Enero, Marzo, Mayo Julio, Septiembre y Noviembre.

Boletín Religioso

Jueves, 6.—San Sabas, abad.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra Se admite pasaje y carga contransbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarais y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile», Almirante, 19, Madrid.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 32

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadern etc. es,

CARBONERIA

DE

ROMAN LARRÉN

Avenida Casado del Alisal, n.° 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

Gripe-Catarros-Reuma

EMBROCACION AMERICANA

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja a los parches, esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídalo en todas las farmacias y droguerías. 1'50 pesetas franco. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS LLEGADA	HORAS SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
» »	» » »	Madrid	Coruña	00'48	0'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún			
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña			
Mixto	» » »	Madrid	Santander			
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11		
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04		
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Riosseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Riosseco-Villada-Villalón	Palencia	17'03	

NOTA.—Los trenes Mixtos-Discrecionales, circularán solamente los martes y viernes.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Valcuesta e hijos, Mayor principal, núm 177. Palencia.

SE VENDE

una yegua de 8 años, preñada, al contrario.

Para tratar, con su dueña, Isabel Carranza, de Baltanás.

Vaca de leche

Se vende una vaca de tres años, raza superior.

También se venden cerdos al destete.

En la huerta del Frontón frente a la Cárcel, informarán.

Materiales sacadizos

Se venden maderas, puertas, ventanas, columnas de hierro, una prensa de esprimir uva, mamparas revestidas de cristales artísticos y lunas de espejos, propias para comedor o vestíbulo y un gran gramófono.

Darán razón, calle de Colón, número 6, planta baja.

Se venden

60 ovejas próximas a parir y 12 borrillas. Para tratar con don Pedro Calzada Alba, en Castrillo de Villavega.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos, n.° 2

Calle de Burgos, núm. 15

Se ofrece

Joven soltero para escritorio u oficina, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse, calle del General Amor n.° 37.—Panadería.

Se venden

Por ausentarse su dueño cuatro novillas de pura raza holandesa, una recien parida. Para informes, dirigirse a Juan Ibáñez, en Villaviudas (Palencia.)

AGENCIA Y GESTOR DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.°, derecha

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional esto que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE* pesetas en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Erraños.